

Compromiso con la cultura ética y la transparencia

## Adif y Adif AV reciben el certificado de AENOR por su Sistema de Gestión Antisoborno

- Reconocidas por implantar políticas y herramientas para prevenir, detectar y tratar el soborno en los ámbitos de construcción, mantenimiento y la explotación de la red

20 FEBRERO 2024

Adif y Adif Alta Velocidad (Adif AV) han recibido la certificación de AENOR por disponer de un Sistema de Gestión Antisoborno conforme a la norma ISO 37001:2016 para las actividades de gestión de la construcción, el mantenimiento y la explotación de toda la red ferroviaria.

Las entidades se convierten así en unas de las primeras empresas públicas españolas que reciben esta certificación que representa un reconocimiento a su compromiso con la implantación de medidas de buen gobierno bajo los principios de ética y transparencia.

El presidente de Adif y Adif AV, Ángel Contreras Marín, ha recibido del CEO de AENOR, Rafael García Meiro, el certificado que acredita la adecuación del Sistema de Gestión Antisoborno de ambas entidades a la norma ISO 37001:2016.

El Sistema de Gestión de Cumplimiento Normativo y Antisoborno fue implantado en 2018 en ambas entidades para prevenir, detectar y tratar el soborno en su actividad y está integrado en el Sistema de Gestión de Adif y Adif AV.

El sistema se basa en un ciclo antifraude y dispone de diferentes políticas, procedimientos y herramientas para la lucha eficaz contra el fraude y el soborno en cada de uno de los procesos y funciones de la explotación ferroviaria. De esta forma, se promueve en la organización una cultura ética y un comportamiento responsable, promoviendo su prevención y detección.

El pilar fundamental de este sistema es el Código Ético y de Conducta -guía de comportamiento ético y responsable para las personas que trabajan en Adif y Adif AV- y un Manual en el que se establecen responsabilidades de las distintas áreas y órganos.

Relaciones con los Medios  
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid  
Tif.: 917744473 / 917744474

[prensa@adif.es](mailto:prensa@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*  
[www.adif.es](http://www.adif.es)

Las principales herramientas de este sistema son el Canal Ético -en el que cualquier persona puede notificar posibles incumplimientos del Código Ético y de Conducta-; así como el despliegue de acciones de formación y concienciación; y las Políticas de lucha contra el fraude, corrupción y soborno, de atenciones y regalos, de gestión de conflictos de interés y de protección al informante de irregularidades.

Con esta certificación, Adif y Adif AV reafirman su compromiso con las mejores prácticas internacionales para mantener los más altos estándares en el cumplimiento de las normas legales, éticas y morales y de los principios de integridad, imparcialidad y honestidad.

# Nota de prensa

Relaciones con los Medios  
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid  
Tif.: 917744473 / 917744474

[prensa@adif.es](mailto:prensa@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adif.es](http://www.adif.es)